

Sancionan a seis beisbolistas en Cuba por riña en pleno juego



La Habana, 26 sep (RHC) La Dirección Nacional de Béisbol sancionó a seis peloteros de los equipos de Industriales y Holguín, luego de una trifulca durante un partido de la 59 Serie Nacional de Béisbol, al considerar que hechos como este son "indisciplinas que empañen los valores del deporte revolucionario".

Adjuntamos nota oficial de la Dirección Nacional de Béisbol en Cuba:

Dando cumplimiento a lo anunciado luego de la trifulca protagonizada el martes por los equipos Industriales y Holguín, correspondiente a la actual temporada, la Dirección Nacional de Béisbol acordó las siguientes medidas disciplinarias:

Industriales:

Yusnier Rosabal Ortiz (No. 18): Separación de la 59 Serie Nacional.

Lisbán Correa Sánchez (No. 58): Suspensión por un año.

Randy Linares Rodríguez (No. 21): Suspendido durante 10 juegos de la 59 Serie Nacional.

Holguín:

Enmanuel Chapman Ayón (No. 99): Suspensión por un año.

Pedro J. Almeida Tamayo (No.12): Suspensión por un año.

Osdar Silva Hernández (No.3): Suspendido durante tres juegos de la 59. Serie Nacional.

Insistimos en que no habrá tolerancia ante indisciplinas que empañen los valores del deporte revolucionario y el espectáculo destinado a nuestra afición, merecedora de todo respeto.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/203222-sancionan-a-seis-beisbolistas-en-cuba-por-rina-en-pleno-juego>



Radio Habana Cuba